

KTESIOS SOCIMI

Madrid, 21 de julio de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, KTESIOS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**KTESIOS SOCIMI**”), pone en su conocimiento que:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el segundo trimestre de 2025 y con objeto de aportar rotación a la cartera, la Sociedad formalizó mediante escritura pública las siguientes ventas de activos inmobiliarios, por un total de **656.000,00 €**, que suponen un beneficio conjunto de **99.193,33 €** respecto al coste de la operación.

1. Calle de les Germanies Nº 72, 1º 3. (Torrent – Valencia).
2. Calle Escalona Nº 43, 3º Izq. (Madrid - Madrid).
3. Calle Gálvez Nº 13, 1º 6. (Getafe - Madrid).
4. Calle Ferrocarril, 1 Atº C. (Malagón – Ciudad Real)
5. Calle Cactus Nº 28, Esc. E, Bajo-Izq. (Madrid- Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Consejeros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

Atentamente.

Henry Gallego.
Consejero Delegado y Presidente.
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.